

España – Servicios de limpieza y barrido de calles – Servicio de limpieza viaria del término municipal de Palma del Río (Córdoba)
OJ S 192/2024 02/10/2024
Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Pleno del Ayuntamiento de Palma del Río

Correo electrónico: contratacion@palmadelrio.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Servicio de limpieza viaria del término municipal de Palma del Río (Córdoba)

Descripción: El servicio de limpieza viaria del término municipal de Palma del Río (Córdoba), consistente en la realización de todas las operaciones necesarias para limpiar y mantener un buen nivel de limpieza viaria en todo el término municipal de Palma del Río, conforme a las condiciones que se especifican en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Identificador del procedimiento: 21ed10e6-53e8-4d3b-9d3a-ca53394b7838

Identificador interno: SE-04/2024

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90610000 Servicios de limpieza y barrido de calles

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Córdoba (ES613)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 6 009 459,96 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Que haya incurrido en falsas declaraciones, le haya ocultado información, no esté en condiciones de facilitar los documentos necesarios y haya obtenido información confidencial sobre este procedimiento: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Pago de cotizaciones a la seguridad social: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Las actividades empresariales han sido suspendidas: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Activos que están siendo administrados por un liquidador: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Quiebra: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Convenio con los acreedores: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Insolvencia: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Corrupción: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Pago de impuestos: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Participación en una organización delictiva: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Fraude: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Motivos de exclusión puramente nacionales: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Ha cometido una falta profesional grave: Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Servicio de limpieza viaria del término municipal de Palma del Río (Córdoba)

Descripción: El servicio de limpieza viaria del término municipal de Palma del Río (Córdoba), consistente en la realización de todas las operaciones necesarias para limpiar y mantener un buen nivel de limpieza viaria en todo el término municipal de Palma del Río, conforme a las condiciones que se especifican en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Identificador interno: SE-04/2024

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90610000 Servicios de limpieza y barrido de calles

Opciones:

Descripción de las opciones: El contrato podrá ser prorrogado por dos años más respecto a la finalización del período contractual, en períodos de un año, sin que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, pueda exceder de seis años.

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 2

El comprador se reserva el derecho de realizar compras adicionales al contratista, tal como se describe aquí: El contrato podrá ser prorrogado por dos años más respecto a la finalización del período contractual, en períodos de un año, sin que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, pueda exceder de seis años.

5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Capacidad de obrar

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: No prohibición para contratar

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción: Cifra anual de negocio

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Trabajos realizados

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Otros

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Otros

Uso de este criterio: Usado

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Mejoras cualitativas sin coste alguno para la Administracion.

Ponderación (puntos, exacto): 73

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Proposición económica.

Ponderación (puntos, exacto): 2

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Ponderación (puntos, exacto): 25

5.1.11. Pliegos de contratación

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=P4uThQawMuakU02jNGj1Fw%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 30/10/2024 23:59:00 (UTC+1)

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 20/11/2024 12:00:00 (UTC+1)

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No
Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Según las indicadas en el Pliego de
Cláusulas Administrativas Particulares.

Facturación electrónica: Obligatoria
Se utilizarán pedidos electrónicos: no
Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Pleno del Ayuntamiento de Palma
del Río

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Pleno
del Ayuntamiento de Palma del Río

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Pleno del Ayuntamiento de Palma del Río

Número de registro: 31053420149102

Número de registro: P1404900A

Localidad: Palma del Rio

Código postal: 14700

Subdivisión del país (NUTS): Córdoba (ES613)

País: España

Punto de contacto: Pleno del Ayuntamiento de Palma del Río

Correo electrónico: contratacion@palmadelrio.es

Teléfono: 957710244

Perfil de comprador: [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:
perfilContratante&idBp=BPH8M1QNeUAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=BPH8M1QNeUAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D)

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Andalucía

Localidad: Sevilla

Código postal: 41001

País: España

Teléfono: 671530856

Fax: 955515041

Dirección de internet: [https://www.juntadeandalucia.es/organismos/haciendaindustriayenergia
/consejeria/adscritos/tarc/estructura.html](https://www.juntadeandalucia.es/organismos/haciendaindustriayenergia/consejeria/adscritos/tarc/estructura.html)

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

Localidad: Sevilla

Código postal: 41071

País: España

Dirección de internet: [https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientoDetalle.
xhtml](https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientoDetalle.xhtml)

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

11. Información del anuncio

11.1. Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 04c6f009-b116-42f8-b99b-b66bcda12b02 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 01/10/2024 13:02:27 (UTC+2)

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

11.2. Información de publicación

Número de publicación del anuncio: 593022-2024

Número de la edición del DO S: 192/2024

Fecha de publicación: 02/10/2024